

ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION N° 2019/6-JGL

FECHA: 5 de febrero de 2019.

LUGAR: Sala de Reuniones de la Casa Consistorial

HORA: 10:35

SESIÓN: Ordinaria

ASISTENTES:

Antonio Puerto García	EUPV:AC	Alcalde-Presidente
Manuel García Pujalte	PSOE	2º Tte. de Alcalde-Vocal
José Manuel García Paya	EUPV:AC	3er Tte. de Alcalde-Vocal
José Vicente Pérez Botella	EUPV:AC	5º Tte. de Alcalde-Vocal
Javier Maciá Hernández		Secretario
Paloma Alfaro Canto		Interventora

AUSENTES:

María José Villa Garis (Excusada)	PSOE	Alcaldesa-Presidenta
Caralampio Diez Gómez (Excusado)	PSOE	4º Tte. de Alcalde-Vocal
Sergio Puerto Manchón (Excusado)	PP	6º Tte. de Alcalde-Vocal

Existiendo el "quórum" previsto en el artículo 113.2 de la Ley 8/2010, de 23 junio, de Régimen Local de Comunidad Valenciana, en concordancia con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA



1. GSEC-Secretaría. 2019/9-SEC.

**ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 5/2019, DE 29 DE ENERO DE 2019:
APROBACIÓN SI PROCEDE. REF. G/SEC/jmh.**

Queda aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

2. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/34-GUA.

ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS. (Ref.G/GUA/vme/ags).

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676002077377761 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



3. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/35-GUA.

ASUNTO: EXPTE.: 4-038-2018: PROPUESTA DE INICIO EXPEDIENTE LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EXISTENTES EN LOS EDIFICIOS Y VEHÍCULOS MUNICIPALES”. Ref.: G/GUA/vme/ags.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

4. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/14-GUA.

ASUNTO: EXPTE.: 2019/14-GUA: PROPUESTA DE INICIO EXPEDIENTE LICITACIÓN CONTRATO DE “SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO, VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE ”. Ref.: G/GUA/vme/mtc.

A propuesta de D. Antonio Puerto García (Alcalde-Presidente), por la mayoría simple prevista en el art. 92.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda sobre la mesa previa votación adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

5. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/15-GUA.

ASUNTO: EXPTE.: 2019/15-GUA: PROPUESTA DE INICIO EXPEDIENTE LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICO-AMBIENTAL Y TERRITORIAL AYUNTAMIENTO DE ASPE. Ref.: G/GUA/vme/mtc.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

6. GRH-Departamento de Recursos Humanos. 2019/33-RH.

ASUNTO: SOLICITUD DE JUBILACIÓN PARCIAL Y EL DERECHO A LA ACUMULACIÓN INTERANUAL DE LAS JORNADAS RESULTANTES DE LA JUBILACIÓN PARCIAL ANTICIPADA. Nº 2019/33-RH. REFª: G/RH/DLG.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676002077377761 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

7. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/310-URB.

ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN CALLE ISAAC PERAL Nº 13. EXPTE. 2018/310-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/mrs.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

8. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/335-URB.

ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN PLAZA VINALOPÓ 13B. EXPTE. 2018/335-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/mrs.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

9. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/548-URB.

ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA PARA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, PISCINA Y VALLADO EN CALLE MAHÓN Nº 13. EXPTE. 2018/548-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/mrs.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

10. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2016/586-URB.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL I.C.I.O. DERIVADO DE LICENCIA CONCEDIDA PARA LA REFORMA Y ADECUACIÓN DE LA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN CALLE DR. MARAÑÓN Nº 10. EXPTE. 2016/586-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/MRS.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

11. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2018/708-URB.

ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA EN CALLE MAHÓN Nº 11. EXPTE. 2018/708-URB-LED. REFª: T/URB/EPP/mrs

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676002077377761 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

12. TURB-Unidad Administrativa de Urbanismo. 2017/1037-URB.

ASUNTO: CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA DE EDIFICACIÓN PARA LA CONTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y BARBACOA EN POLÍGONO 20, PARCELA 23. EXPTE. 2017/1037-URB-LED.

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

13. EREN-Oficina de Rentas. 2017/423-REN.

REVISIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTOS DICTADOS EN VÍA DE GESTIÓN DE TRIBUTOS LOCALES.

RECURSO DE REPOSICIÓN (Art. 14 RDL 2/2004).

ASUNTO: SOLICITUD DE ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES DE INGRESO DIRECTO NÚM. 196857, 196858, 196859, 196860, 196861, 196862, 196863, 196864, 196865, 196866, 196867, 196868, 196869, 196870, 196897, 196898, 196900, 196901, 196902, 196903, 196904, 196905, 196906, 196907, 196908, 196909, 196953, 196954, 196955, 196956, 196957, 196958, 196959, 196960, 196961, 196963, 196965, 196966, 196967, 196968, 196978, 196979, 196980, 196981, 196982, 196983, 196984, 196989, 196990, 197134, 197135, 197136, 197137, 197138, 197139, 197140 y 197141. (REFª: E/REN/jac)

Adoptado por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

14. EINT-Intervención. 2018/249-INT.

DECRETO DE ALCALDÍA: ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2018/192. DAR CUENTA A JGL.

Resolución de aprobación de reconocimiento de la obligación de la relación de gastos número O/2018/192, toman debida cuenta de la resolución 2018003044 de fecha 20 de diciembre de 2018, que seguidamente se transcribe:

.../...

CUARTO: Dar cuenta en la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre”.

.../...

15. EINT-Intervención. 2018/255-INT.

DECRETO DE ALCALDÍA: ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS RELACIONES DE GASTOS NUM. O/2018/196 Y O/2018/200. DAR CUENTA A JGL.

Resolución de aprobación de reconocimiento de la obligación de las relaciones de gastos números O/2018/196 y O/2018/200, toman debida cuenta de la resolución 2018003164 de fecha 28 de diciembre de 2018, que seguidamente se transcribe:

.../...

QUINTO: Dar cuenta en la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre”

.../...

16. EINT-Intervención. 2018/261-INT.

DECRETO DE ALCALDÍA: ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2018/205. DAR CUENTA A JGL.

Resolución de aprobación de reconocimiento de la obligación de la relación de gastos número O/2018/205, toman debida cuenta de la resolución 2018003173 de fecha 28 de diciembre de 2018, que seguidamente se transcribe:

.../...

CUARTO: Dar cuenta en la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre.”

.../...

17. GUA-Unidad Administrativa de Apoyo. 2019/41-GUA.

ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS. (Ref.G/GUA/vme/ags).

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando Providencia del Sr. Concejal Delegado de Contratación de fecha 5 de febrero de 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

18. GRH-Departamento de Recursos Humanos. 2019/73-RH.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD AL TRABAJADOR DE ESTE AYUNTAMIENTO DON J.E.R.G PARA EL DESEMPEÑO DE SEGUNDA ACTIVIDAD PÚBLICA COMO PROFESOR UNIVERSITARIO ASOCIADO EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE. Refª.:G/RH/vvc/ecp.

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676002077377761 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia del Sr. Concejál de Recursos Humanos, D. José Vicente Pérez Botella, de fecha 4 de febrero de 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

19. GRH-Departamento de Recursos Humanos. 2019/74-RH.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD A LA TRABAJADORA DE ESTE AYUNTAMIENTO DOÑA S.M.L PARA EL DESEMPEÑO DE SEGUNDA ACTIVIDAD PRIVADA. REFª.:G/RH/VVC/ECP.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia del Sr. Concejál de Recursos Humanos, D. José Vicente Pérez Botella, de fecha 4 de febrero de 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta de Gobierno Local se formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

20. GRH-Departamento de Recursos Humanos. 2019/66-RH.

ASUNTO: JUBILACIÓN E.G.G. REFª: G/RH/VVC/ECP

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art.83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, previa justificación de la urgencia y constando providencia del Sr. Concejál de Recursos Humanos, D. José Vicente Pérez Botella, de fecha 4 de febrero de 2019, al amparo de lo dispuesto en los artículos 113.1 y 91.4 del citado cuerpo legal, a la Junta

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 12434676002077377761 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



de Gobierno Local se formula la siguiente propuesta que es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

.../...

21. DESPACHO EXTRAORDINARIO.

Han quedado incluidos como tal los puntos 17 a 20, transcritos anteriormente, previa votación e inclusión en el orden del día.

22. INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10:50 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, la Presidenta del órgano municipal.

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm.6/2019, celebrada por la Junta de Gobierno Local ha sido aprobada sin correcciones, en sesión de la misma Junta núm. 7/2019, celebrada el día 12 de febrero de 2019.